

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 15 de cada mes y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITROUT, 55.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES. Asociacion benéfica de señoras.

FA QUE SE CELEBRARÁ EL 3 DE AGOSTO DE 1875.

Constará de 16,000 billetes, habiendo 180 premios distribuidos como siguen:

1.º premio.	10,000 rs. en alhajas
2.º id.	1,000 " id.
3.º id.	400 " id.
4.º id.	200 " id.
14 id. de 50 rs. uno.	700 " id.
340 id. de 40 " id.	13,600 " id.
422 id. de 30 " id.	12,660 " id.

780 38,566 rs.

El billete entero vale cuatro reales: se vende en la administracion de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

La administracion está autorizada por el diañista Sr. Marabini para comprar por el precio de tasacion, sin descuento ni rebaja alguna, las alhajas que se obtengan de premio que se detallan al dorso de los billetes, y en los prospectos de la rifa.

Estas rifas están autorizadas por órden del Gobierno, fecha 4 de octubre de 1873, y comprendidas en el art. 8.º del real decreto de 20 de abril de 1875.

LA PAZ DE MURCIA.

DERECHO POLÍTICO

De lo brevemente expuesto en nuestros artículos precedentes, podemos establecer las siguientes conclusiones:

1.º El movimiento político de los pueblos modernos, se dirige al establecimiento de la libertad, como base de su constitucion y permanencia.

2.º Toda coaccion por parte de los Gobiernos, para detener la marcha progresiva de sus estados, habrá de engendrar necesariamente la revolucion.

3.º La unificacion geográfica política de las razas en el continente europeo, dará por resultado la armonia y el progreso político, comenzando a ser una verdad, la independencia de las naciones.

4.º Toda nacion verdaderamente autónoma será libre para constituirse, y por lo tanto para conservarse en virtud de su propio instinto.

5.º El progreso político en la historia, se verifica por el triunfo sucesivo del individualismo sobre el socialismo.

6.º Destruir hoy la libertad política, sobre pretender un imposible, es lanzar a los pueblos en una serie de venganzas y revoluciones.

Haciendo aplicacion de estos principios, al Estado político de nuestra nacion, deduciremos:

1.º Que sin unidad geográfica y política, su progreso es imposible.

2.º Que la tolerancia o mejor dicho la libertad, ha de ser la base de su constitucion.

3.º Que sea un hecho la igualdad política de los ciudadanos.

4.º Que se refundan sus instituciones en el espíritu internacional de individualismo que es la descentralizacion, y de independencia que es la unidad.

Sobre estas bases, podrá edificarse algo nuevo y durable, distinto del despotismo que nos ha lanzado en la anarquía, y de un exceso de libertad que nos ha colocado al borde de nuestra disolucion. Pretender otro género de innovaciones ó de retroceso á otras costumbres y leyes, es intentar la suspension del progreso humano.

Este, no se detiene jamás bajo el peso del despotismo; cuando no crece, se extingue: cuando no puede una cosa ni otra, estalla.

Hemos concluido con nuestro estudio de geografía política exterior. Comprendamos que nada nuevo he aquí expuesto en él, sino simplemente lo que acabamos de aprender en las aulas de la universidad. Esto nos lleva á conocer cuán lejana se encuentra nuestra nacion, de los verdaderos principios políticos.

Con gusto descenderia al estudio de nuestras leyes y costumbres, para decir también cuáles serian las mas racionales y razonables, con los axiomas anteriores. Pero semejante empresa superior á mi escasa capacidad, y no puedo realizarla el génio del legislador.

Muchas veces se cree difícil una empresa, cuyos obstáculos se desvanecen mas ligero análisis; por el contrario, mayor parte de nuestros hombres de Estado conciben proyectos, que juzgan matemáticos en su ejecucion, y no consiguen realizarlos.

Esto depende, mas bien que de la contingencia de nuestra inteligencia, siempre expuesta al error del convencimiento completo de las leyes de la naturaleza y de la sociedad.

Así abundan tanto los políticos y tan poco los legisladores;

¿Cuándo se invertiran estos términos? Me parece que tenemos para tiempo. Mientras tanto, los pueblos sufren las tristes consecuencias de una organizacion política viciosa y enferma, y aunque algun dia obtienen su redencion, porque el progreso no es una mentira, siempre es á costa de sangre.

La anterior consideracion, me lleva á pensar que deberiamos amar al progreso, no solo por el bien que produce, sino por lo mucho que cuesta.

Para terminar y como secuela de todo lo expuesto, diré refiriéndome á España:

«Que nada se consigue con modificar: es preciso crear lo que no existe.»

J. Baleriola.

Esta mañana hemos publicado el siguiente suplemento:

«Ayer recibimos las siguientes noticias de nuestro correspondiente, que por su grande interés damos por suplemento: Madrid 22 a las 7 t.

Se confirma que el cabecilla Dorregaray ha entrado en Francia gravemente herido.

La escuadra española ha bombardeado á los puertos de Lequeitio, Bermeo y Motrico, causando grandes destrozos y apagando todas las baterías carlistas.

Se aumenta la presentacion de carlistas acogiéndose al indulto.

«Cárles.»

Nuestro amigo y paisano D. Antonio Sandoval, gobernador de Cáceres, llegó ayer en uso de licencia y pasado mañana saudrá para los baños de Cartagena.

En el distrito de la audiencia de Alcala y provincia de Murcia se ha la vacante por defuncion de D. Eugenio Jaen Yarz, el registro de la propiedad de Caravaca de tercera clase, con fianza de 1,750 pesetas, el cual se ha de proveer por traslacion, segun lo dispuesto en la regla 1.ª del art. 303 de la ley hipotecaria, en la segunda del 261 del reglamento general dictado para su ejecucion, y demás disposiciones vigentes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al presidente de la Audiencia donde tuvieren su domicilio para que las dé el curso debido, dentro del término de treinta dias naturales ó improrrogables, contados desde el siguiente al de la publicacion de la convocatoria en la «Gaceta».

En Librilla se hallan vacantes la plaza de secretario municipal y la de suplente del mismo cargo; los que, reuniendo las condiciones exigidas en el art. 13 del reglamento de 10 de abril de 1871, aspiren á dichos cargos, presentaran sus solicitudes ante aquel juzgado en el término de 15 dias.

El antiguo abogado de este colegio don José Bermudez y Rodriguez, ha fallecido. Rogamos por su eterno descanso y acompañamos en el sentimiento á su afligida familia.

Ha reanudado sus tareas nuestro estimado colega «El Ateneo Lorquines», suspenso á causa de la defuncion de su anterior director D. Rafael Dominguez Ruiz Gimenez. Suplida esta notable falta, ha publicado su número 46 encabezado con un recuerdo fúnebre y una elegía á la memoria del finado.

Hace unos dias que la corriente de nuestro rio Segura está paralizada por falta de agua, local, si se prolongara, pudiera ser no solo perjudicial á los riegos si que en gran parte á la salud pública por el estancamiento de las aguas.

El ayuntamiento de Lorca trata de celebrar exámenes públicos para conocer el estado de la enseñanza primaria y ver si son productivos los sacrificios que en pró de ella se hacen. Muy laudatorio es el pensamiento. Los premios los distribuirá la Sociedad económica.

El joven licenciado en medicina y cirugía D. Juan Antonio Soriano, ha obtenido un feliz resultado en la curacion de un caso de erup presentando en una niña hija de D. Pascual Ruiz Baquerio, de esta capital.

Gracias al método especial que viene empleando para combatir este terrible azote de los niños, ha logrado en mas de una ocasion salvar la vida preciosa de esos seres á quien la asfixia atormentó en sus mas tiernos años. Aconsejamos al Sr. Soriano que no tan solo por los lauros que pueda merecerse, cuanto por el bien que puede reportar a la humanidad, prosiga el camino en donde tanta estufa ha de elevar gran geándose el aprecio general de la sociedad y el particular de cada individuo que utilice sus conocimientos.

Entre los héroes que han sucumbido en la batalla de Treviño el dia 7 del presente mes, se cuenta el jóven D. Antonio Saez Munuera, cabo primero del batallon reserva de Logroño, núm. 5, natural de Mazarron é hijo de nuestro amigo D. Antonio Saez Acosta, médico director de sanidad oculto de aquel puerto al que enviamos nuestro sincero pesar por el dolor que hoy le aqueja.

En medio de tan acerva pena debe servirle de lenitivo las noticias que recibe y le aseguran, que su hijo murió como el primero de los valientes, habiendo merecido antes por su arrojo en otros hechos de armas ostentar sobre su pecho la cruz roja del mérito militar.

¿Cuánta sangre y cuántas lágrimas nos cuesta la desastrosa guerra civil!

Podemos asegurar que habrá música en la Gliceta algunas noches: no en vaide confiábamos en la galanteria del sétimo teniente alcalde á quien compete.

Hé aquí un curioso anuncio que encontramos en «La Imprenta» de Barcelona: «Novias, de edades 15, 16, 17, 18, 20, 25 y 30 años arriba, con capitales de 2, 3, 4, 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50 y 100 mil duros en adelante, se hacen conocer y poner en relaciones nupciales para en su dia contraer matrimonio de tal modo, que quedan admirados al mismo tiempo que satisfechos cuantos caballeros se dignen familiarizarse con su confianza, no solo por la prontitud, reserva y prudencia con que se les hacen conocer las señoras y señoritas si que tambien por la amabilidad con que son recibidos por las mismas y sus familias. Se garantiza lo que se ofrece, esmerándonos en cada dia mas y mas, en la mejora y perfeccionamiento de tan delicado servicio, como lo tenemos acreditado de 12 años á esta parte.—Otras son amores, etc.—El director, S. Font. Mendizábal, 1, 1.ª»

Hemos recibido el núm. 11 de la «Revista ilustrada de agricultura, industria y comercio» publicacion mensual de la sociedad española de agricultura y meteorología, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Produccion y comercio vinícola de España, por D. Ramon Maria de Espejo y Becerra.—Estaciones de ensayos agronómicos y escuela de viticultura, por el referido.—Molinos harineros, por M. Cano.—La lecheria y fabricacion de los quesos, por A. Egueta.—Piscicultura, la pesca de perlas en California.—Resultados de las estaciones de ensayos serienas de Madrid y Aranjuez, por J. Ponce de Leon.—Máquinas de vapor verticales y horizontales empleadas en pequeñas industrias.—Concurso de trilladoras por la diputacion provincial de Valladolid.—Variedades.—Advertisement.

Grados.—Arados sencillos de vertedera y ballestilas, de Ramsomes Sims y Head.—Atarjes de estos arados.—Surcos que producen los arados de vertedera de Ramsomes.—Movimiento de tierra por los arados de vertedera.—Máquina de vapor horizontal para pequeñas industrias.—Molinos harineros.

RESULTADO de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, en los dias que á continuacion se expresan:

FIELTOS.		DIA 21.		DIA 22.	
		Pts.	Cs.	Pts.	Cs.
Central.	Carnes (1).	213	95	180	15
	Despojos (2).	3	64	4	48
	Depósitos.	"	"	"	"
	Aducidos.	"	"	"	"
Puerto.	154	75	375	6	
Puerta de Castilla.	175	77	201	86	
Id. de Orihuela.	144	59	311	10	
Id. Nueva.	26	5	37	91	
Id. de la Tracion.	19	75	23	25	
Ferro-carri.	386	33	29	61	
Total.	1124	63	1163	42	
(1)	2,324 libras el dia 21 y 1,946 el dia 22.				
(2)	52 despojos el dia 21 y 64 el dia 22.				

AYUNTAMIENTO DE MURCIA.
Cuenta circunstanciada de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que fina en el dia de la fecha, en las obras que tiene á su cargo el excelentísimo ayuntamiento.

Calle.		Pts.	Cts.
Un oficial ganando 2 pesetas 50 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1'75, siete peones con 1'50, dos id. con 1'25, uno id. con 1 peseta, uno id. con 50 céntimos de peseta, todos estos han trabajado seis dias: dos conteros con 2 pesetas 50 céntimos cada uno, cinco dias, otro id. con igual jornal, cinco dias y medio; una carreta ganando 5 pesetas, ha trabajado un dia, siete cargas de yeso á 50 céntimos cada una; importe de todo.		171	75

Por valor de 28 quintales métricos de cal á 1 peseta 77 céntimos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.
Se hace saber: Que habiéndose procedido en el dia de ayer el primer remate del impuesto de consumos de esta capital, su radio y extraradio, han sido consignadas como proposiciones mas beneficiosas las siguientes:

Una de D. José Illan P.legrio, que ha ofrecido por esta capital, en radio y extraradio y por el período de tres años, a cantidad de. 518200

Otra de D. Gregorio Meseguer Huertos, que por la capital y su radio y tambien por tres años, ha ofrecido. 386250

Y otra de D. José Martinez Cerdan, en la que por solo el extraradio, y el expresado período, ha ofrecido. 130850

Y habiendo resuelto el Excmo. Ayuntamiento señalar para el segundo y definitivo remate el jueves 29 del actual y hora de las 11 de su mañana, en las Salas Consistoriales, se hace notorio por el presente, para los consignados efectos.

Murcia 22 de julio de 1875.—Pascual Alhau.—José Maria Ballestero, secretario.

Medicina Sub Rosa.—Dicen que el hastic producido por el gusto de medicinas nauseabundas, neutraliza en gran parte sus buenos efectos. En las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol los dolientes tienen un específico sin gusto. El estómago mas débil no se rebela contra ellas. La indigestion misma causa náusea bastante sin que el olor y el sabor de drogas repugnantes incomoden al olfato y al paladar, y es pues un gran beneficio para el paciente dispéptico el poder aliviar sus dolores, y restablecer su salud, sin ser disgustado por los medios curativos. El mejor aperitivo estomacal, y medicina antibiliosa conocida es afortunadamente tan agradable al tomar como un caramelo.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Bencke, etc. etc.

Cur. núm. 65,511.—Vervant 28 de marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dyspepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. BAUVELING, presbítero.

Cur. núm. 43,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una concusion pulmonar con tos, vómitos, extréñimiento y sordera durante 25 años.

Cur. núm. 74,442.—Cormes (Alpes-Maritimes), julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—MAYRETT, presbítero.

Cur. núm. 68,415.—Sr. Lucan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata (1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.)

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de Revalenta se pueden tomar en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Su venta en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

Y U BARRY y compañía, Calle de Valverde, número 1, Madrid. 390-74

Juan José Araque.—José Serrano.—Secretario, Juan José Cánovas.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

Murcia 21 de julio de 1875.—El gobernador, Leandro Perez Coscio.

Arbitrios.—Circular.

La Comision provincial ha acordado señalar el dia 6 del próximo mes de agosto para la revision de los recursos de a zada interpuestos: por D. Bartolomé Garcia Alcala contra un acuerdo de la Comision de arbitrios sobre comiso de azúcar al mismo: por D. Leandro Madrid, de Cartagena, contra aquel ayuntamiento por suspension de ciertas obras: por D. Julian Martinez Lozano, de Mota, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento sobre exceso de cuota en el reparto municipal, y por D. Domingo Montalvan contra un acuerdo del ayuntamiento de Librilla sobre la vecindad de D. Damian Diaz Garcia.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados y demás efectos legales.

Murcia 21 de julio de 1875.—El gobernador, Leandro Perez Coscio.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que habiéndose procedido en el dia de ayer el primer remate del impuesto de consumos de esta capital, su radio y extraradio, han sido consignadas como proposiciones mas beneficiosas las siguientes:

Una de D. José Illan P.legrio, que ha ofrecido por esta capital, en radio y extraradio y por el período de tres años, a cantidad de. 518200

Otra de D. Gregorio Meseguer Huertos, que por la capital y su radio y tambien por tres años, ha ofrecido. 386250

Y otra de D. José Martinez Cerdan, en la que por solo el extraradio, y el expresado período, ha ofrecido. 130850

Y habiendo resuelto el Excmo. Ayuntamiento señalar para el segundo y definitivo remate el jueves 29 del actual y hora de las 11 de su mañana, en las Salas Consistoriales, se hace notorio por el presente, para los consignados efectos.

Murcia 22 de julio de 1875.—Pascual Alhau.—José Maria Ballestero, secretario.

Medicina Sub Rosa.—Dicen que el hastic producido por el gusto de medicinas nauseabundas, neutraliza en gran parte sus buenos efectos. En las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol los dolientes tienen un específico sin gusto. El estómago mas débil no se rebela contra ellas. La indigestion misma causa náusea bastante sin que el olor y el sabor de drogas repugnantes incomoden al olfato y al paladar, y es pues un gran beneficio para el paciente dispéptico el poder aliviar sus dolores, y restablecer su salud, sin ser disgustado por los medios curativos. El mejor aperitivo estomacal, y medicina antibiliosa conocida es afortunadamente tan agradable al tomar como un caramelo.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Bencke, etc. etc.

Cur. núm. 65,511.—Vervant 28 de marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dyspepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. BAUVELING, presbítero.

Cur. núm. 43,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una concusion pulmonar con tos, vómitos, extréñimiento y sordera durante 25 años.

Cur. núm. 74,442.—Cormes (Alpes-Maritimes), julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—MAYRETT, presbítero.

Cur. núm. 68,415.—Sr. Lucan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata (1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.)

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de Revalenta se pueden tomar en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Su venta en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos.

Y U BARRY y compañía, Calle de Valverde, número 1, Madrid. 390-74

Hemos oído quejarse á varios compradores de bienes nacionales de los perjuicios que se les causan á consecuencia de carecer de ciertas formalidades las carpetas provisionales que se les facilitan por la direccion del Tesoro, y con las que se hacen aquellos pagos.

Esperamos que la direccion del Tesoro atenderá las quejas de los compradores, toda vez que aquellos documentos deben extenderse de manera que nunca den lugar á dudas ni á cuestiones de ningun género, siempre perjudiciales unas y otras para la direccion y para los interesados.

El monitor PUGCERDÁ, recientemente construido en el extranjero no parece reunir las condiciones indispensables á esta clase de buques, puesto que á las dificultades de su marcha hay que añadir lo penoso del servicio, razon por la cual, y á pesar de ser nuevo, como hemos dicho, necesita ya compostura.

Desearíamos que el señor ministro de Marina, tratase de averiguar lo que quiera que haya sobre el particular, á fin de exigir en su caso la debida responsabilidad, á quien corresponda.

Una nueva industria se presenta en Alicante, que si los iniciadores de ella, no desmayan, como tenemos motivo para creerlo, ha de ser altamente beneficiosa para dicha provincia por los pingües resultados que ha de producir.

Consiste tal industria en la plantación de la caña de azúcar, sobre lo cual se han hecho varios ensayos de tan satisfactorios resultados que, segun sabemos, hay constituidas sociedades de propietarios para dar un notable impulso á este ramo importante de la agricultura, allanando cuantas dificultades se ofrezcan.

No dudamos que los iniciadores del pensamiento conseguirán el objeto que se proponen, en vista de los buenos resultados que de sus ensayos han obtenido. Así lo deseamos, y ¡ojalá imitasen su ejemplo, aunque en diversas aplicaciones, otros pueblos, que más beneficios obtendrán empleando su dinero é inteligencia en asuntos de esta naturaleza, que no ocupándose de política, por ejemplo, que tantos disgustos les ocasiona y tanto contribuye á dividir y levantar rivalidades entre los vecinos de cada pueblo!

En todas las naciones donde los Gobiernos respectivos comprenden el deber en que están de proteger y fomentar los intereses materiales de los pueblos, contribuyen en todos sentidos á perfeccionar los adelantos modernos, siempre en beneficio del público.

Rusia, por ejemplo, protegiendo la invencion de un ingeniero y ensayándola cuantas veces ha sido necesario, acaba de hacer un descubrimiento importante, que consiste en aplicar la luz eléctrica á las líneas de ferro-carriles, como medio de evitar los choques de los trenes en todo tiempo, pero con especialidad durante la época de las nieblas.

Los resultados obtenidos del invento, cuyos ensayos se han hecho á presencia del Czar, no han pedido ser más satisfactorios, y muy pronto tendrán inmediata aplicacion.

En España tambien tenemos ferro-carriles, pero su servicio adolece de muchas faltas, y del perfeccionamiento á que en otras naciones ha llegado este elemento de tan vital interés para el público. Este sufre las consecuencias de aquel mal servicio, y las empresas no se toman siquiera el trabajo, no ya de inventar, sino ni aún de imitar ciertas reformas, y aplicarlas con la facilidad que pueden hacerlo.

Y no decimos más sobre esto, porque vamos á dar á nuestros lectores una ligera explicacion del aparato á que antes nos hemos referido:

«Consiste en una batería de cuarenta y ocho correas herméticas, cuya corriente es espelida por un regulador que tiene la máquina. A pesar de la trepidacion de la máquina, se consiguió una buena luz que alumbraba como unos 500 á 600 metros. Esta prueba la hizo el mismo inventor, que es el jefe del departamento telegráfico de Rusia.»

SECCION OFICIAL.

La GACETA de hoy publica el parte detallado de las operaciones practicadas por el general en jefe del ejército del Centro desde el 9 al 30 de Junio anterior, que la índole de nuestro periódico no nos permite insertar por su grande extension; teniendo por otra parte en cuenta tambien que á su tiempo hemos ido dando á nuestros lectores conocimiento de casi todos los extremos que abraza el expresado documento.

Por lo demás, ninguna otra disposicion publica el diario oficial que pueda interesar á nuestros lectores, como no sean algunos anuncios de la Direccion general del Tesoro fijando el pago de cupones y otros valores de la deuda del Estado para el día 24 del actual, y el canje de carpetas provisionales de los números que se citan, por bonos del Tesoro de la segunda emision.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BARCELONA 20.—Un telegrama del general Martínez Campos participa que ha tomado los dos morteros y municiones que los carlistas habian llevado frente á Puigcerdá para el ataque de dicha plaza obligándoles con su presencia á levantar el sitio y á huir precipitadamente.

El DIARIO DE BARCELONA publica una carta del general Martínez Campos fechada en Balaguer el 15 del actual contestando á la carta que publicó el señor Mañé el 11.

Segun noticias de Tortosa, el general Montenegro ha subdividido sus fuerzas en pequeñas columnas que recorren y fortifican aquellos pueblos.

El DIARIO DE TARRAGONA dice que ambas riberas del Ebro se hallan ocupadas por fuerzas numerosas perfectamente situadas para impedir el paso de cualquier partida que quisiese cruzar el rio.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 16'05 operaciones.

PARIS 20.—Bolsa.—El 3 por 100 francés á 64'90.
El 4 1/2 á 95'50.
El 5 á 105 10
Exterior español á 20 1/2.
Interior á 17 1/2.
Consolidados ingleses á 94 1/2.
Bolsin.—Exterior español á 20 1/2.
Interior á 17 1/2.

PARIS, 24, (tarde).—Segun noticias de la frontera de España, muchos carlistas se los están entrando en Francia.

VERSALLES, 41, (noche).—Después del discurso de Buffet, la Asamblea ha tomado en consideracion la proposicion del señor Pailon, pidiendo que los consejeros de los jefes políticos tengan el encargo de revisar los poderes de los individuos de los consejos de provincia. Se ha declarado la urgencia.

El diputado Portalis ha leído el dictamen relativo á la suspension de las sesiones. La izquierda de la Asamblea ha pedido se discuta el sábado, pero se ha decidido que empezara mañana la discusion.

PARIS, 21, (noche).—El conde Susini Ruiseco ha sido condenado á dos años de prision correccional, á 3 00 francos de multa y á restituir 942000 francos, por haberlos sustraído á la compañía á que ha cedido su fábrica de tabacos titulada la «Honradez.»

Corre el rumor de haberse pasado Bocher y otros diputados de la derecha al grupo Lavergne. Esto produce gran sensacion.

FABRA.

NOTICIAS GENERALES.

ALCANCE DE LA AGENCIA FABRA.

LONDRES 18.—El señor Miguel Chevalier recibió ayer á una comision de la Cámara de comercio de Escocia encargada de expresar su sentimiento por no haberle podido dar personalmente las gracias por los servicios que ha prestado á la causa del libre cambio. El señor Chevalier dió las gracias á la comision recordándole la amistad especial que durante siglos ha unido á Escocia con Francia, amistad estendida hoy á toda Inglaterra.

El marqués de Hartington, despues de un sentido discurso, entregó al señor Chevalier la medalla de oro del «Cobden Club.»

El señor Chevalier, despues de algunas consideraciones sobre el estado actual de Europa, recomendó el arbitraje como medio de allanar las diferencias internacionales.

Añadió que la influencia del libre cambio era muy importante bajo este punto de vista, previniendo los desastres que causa la guerra llevando á todas partes gérmenes de armonia y bienestar.

El libre cambio es el aliado interno de la paz.

Esta opinion acreditada en Europa, favorece la política del libre cambio. Probablemente se hubiera evitado la guerra de 1870, si el régimen comercial establecido por los tratados de comercio, hubiera tenido veinte años de existencia en lugar de los cinco ó seis que llevaba.

El señor Chevalier terminó diciendo que el libre cambio debe establecerse en todas las naciones donde se habla el inglés, cuyo ejemplo seguirian probablemente las demás naciones.

BERLIN 18.—Habiendo concluido sus trabajos la comision consultiva de Alemania y Lorena, su presidente ha declarado ayer en nombre del emperador terminadas sus sesiones.

Ayer celebró sesion el ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las comisiones respectivas en diferentes asuntos del despacho ordinario, los cuales fueron aprobados.

El señor ministro de la Gobernacion, acompañado del señor Fernandez Iglesias, visitó ayer los edificios nuevo y antiguo del Monte de Piedad, inspeccionando detenidamente todos los departamentos y dependencias. Los arquitectos señores Aguir y Arbós y el director señor Ramirez han facilitado al señor ministro de toda clase de datos y antecedentes. El señor Romero Robledo salió muy satisfecho de las condiciones del nuevo local y del buen gusto con que está decorado.

Ayer despachó con S. M. el señor ministro de la Gobernacion.

Por la direccion de Correos se han dado hoy las órdenes convenientes para restablecer el correo entre Alcañiz, Morrela y Valderrobles, y para que empiecen á funcionar los peatones de los pueblos de aquella comarca.

Ayer se recibieron en la Central todos los correos, excepto los de Cataluña, Pamplona y Vitoria.

Las líneas telegráficas funcionan con regularidad, á excepcion de las de Valencia y el cable de San Sebastian.

El señor ministro de Gracia y Justicia saldrá de Madrid el día 29 de este mes para Panticosa.

Con motivo de haber sido ayer los días del señor Sagasta, estuvo bastante concurrida la casa de dicho señor.

Sus amigos le han regalado una escribania de plata, que representa una palmera y debajo de ella un árabe que sostiene á un caballo que se desboca. La inscripcion dice: «Al excelentísimo señor don P. M. Sagasta, varios amigos.—Julio, 21, 1875.»

Segun la interpretacion que varios progresistas dan á esta alegoría, la palmera es España, el árabe es el señor Sagasta y el caballo la reaccion.

Ayer firmó el director de Beneficencia las credenciales concediendo la cruz de tercera clase de la orden civil de Beneficencia á cinco cabos y varios individuos de la Guardia civil por los servicios prestados en el incendio del palacio del marqués de Bedmar el año próximo pasado.

Probablemente en lo que resta de mes quedarán hechos los anunciados nombramientos de oficiales letrados de Hacienda, á favor de los opositores nombrados últimamente.

Tres millones de reales en calderilla se han mandado remesar de la caja de la Administracion de Valencia á las de otras provincias.

Ayer mañana encontró un caballero en la calle de Villanueva una libranza del Giro mútuo á favor de don Francisco de la Cruz, y la entregó á la pareja de orden público próxima para que sea devuelta á su dueño, sin querer decir su nombre.

El que la haya perdido puede pasar á recogerla al gobierno civil.

Ayer á las once de la mañana ocurrió un lamentable suceso en el cuarto 3.º izquierda de la casa núm. 10 de la calle del Duque de Alba.

Un niño de dos años y medio de edad, se encontraba solo en la habitacion por haber tenido que salir su padre, única persona que le tenia á su cuidado, y sin saber cómo se le prendió fuego á la ropa, sufriendo en todo el cuerpo y la cabeza quemaduras horribles.

A los lamentos de la desgraciada criatura acudieron los vecinos y fué conducida inmediatamente á la casa de socorro del distrito, donde recibió los auxilios de la ciencia médica; pero todo fué en vano: la epidermis habia sido destruida por las llamas en todo el cuerpo; la inflamacion intaantánea producida por el fuego habia alterado la circulacion de la sangre y afectado los órganos más esenciales de la vida y en medio del mayor tormento dejó de existir á los pocos instantes.

Sirva de triste ejemplo á los que abandonan á los niños al peligro de su propia inocencia.

Ayer se declaró un pequeño incendio en la Costanilla de San Vicente, núm. 2, producido en una espuerta de basura, el cual fué sofocado á pocos instantes de ser advertido.

Tambien ocurrió otro en la calle de los Abades, núm. 9, horno de pan, á las siete y media de la tarde, habiéndose quemado una corta cantidad de aceite comun y unos talegos vacios.

En casas de las calles de Sombrerete, Lavapiés y Buenavista han sido halladas y recogidas algunas armas blancas y de fuego.

En el cuarto que habita doña Isabel Dominguez, calle del Calvario, núm. 6, principal, se ha efectuado un robo ayer á las ocho de la mañana consistente en 4.70 rs. en billetes del Banco, cinco de la loteria nacional, un reloj y algunas ropas, en ocasion de hallarse ausente la dueña. No han sido hallados ni descubiertos los autores.

En la calle de Ferraz, núm. 2, boardilla, tambien fueron robadas algunas ro-

pas de poco valor, ignorándose quienes pudieran ser los ladrones.

Ayer á las seis de la mañana fué hallado un feto envuelto en unos trapos en la plaza del Dos de Mayo.

Por el tren del Norte salieron ayer la marquesa de Periján, el marqués de Villanueva de las Torres, el señor Manzanedo, (don Gabriel) y señores Guardamino, Gallostra, Estrada y Rubio, secretario de la diputacion provincial, llegaron á la misma estacion el banquero señor Gimenez y 72 quintos procedentes de Valladolid.

En el tren correo del Mediodía salieron ayer por la línea de Alicante y Valencia el ingeniero de Minas señor Argenti, la familia del señor Murga y el ex-gobernador señor Alvareda.

En el tren correo del Mediodía llegaron ayer el marqués de Monsalú, y el ingeniero del ferro-carril señor Vazquez.

En el de Zaragoza llegó el gobernador civil de aquella provincia señor don Juan Navarro.

El real Patrimonio ha solicitado el restablecimiento del portazgo de Tordesillas.

En breve se celebrará en Roma otro consistorio para preconizar nuevos preladados.

En el Bolsin cerró anoche la cotizacion del consolidado interior á fin de mes á 16'7 1/2.

Londres, Liverpool y Glasgow son los tres puertos del Reino Unido que poseen mayor número de buques de vapor.

Londres emplea para el servicio de su comercio 472 vapores de 3.000 toneladas de porte en adelante, con una capacidad de 262.935 toneladas, y entre cuyos buques se cuenta el famoso «Great-Eastern», que el solo mide 19.000 toneladas. Además, hay 192 vapores cuyo porte varia entre 50 y 3 000 toneladas, que miden en junto 5.024. En resumen, la matricula de Londres cuenta 664 vapores con una capacidad total de 267.059 toneladas.

Liverpool viene en segundo lugar por la importancia de su tonelaje. Su puerto registra 357 vapores de capacidad superior, y otros 62 menores: en junto 419, con un porte total de 238.000 toneladas. Glasgow posee 234 vapores grandes, con 44 942 toneladas y 69 pequeños con 18.000 se sean en todo 303 buques con 63 942 toneladas.

Después de estas dos ciudades principales, se pueden citar Southampton, donde los «Union's Company's steamers» registran 56 vapores con 14.942 toneladas.

Worthshields y Southshields poseen uno y otro gran número de «steamer», la mayor parte destinados al transporte de hulla. Se cuenta en estos dos puertos 184 buques inferiores á 50 toneladas y 15 mayores, que entre los 199 miden 14.294 toneladas.

Dublin y Cork tienen, entre los dos, 26.000 toneladas en barcos de vapor.

De modo que, entre solo los 11 puertos mencionados, aunque son los de mayor importancia, la marina mercante de vapor reúne la enorme cifra de 524.237 toneladas de porte.

En Santiago de Compostela se reunirán el día del Apóstol los preladados de Galicia y tres de Castilla.

Un despacho de Washington desmiente el rumor que habia circulado de una gestion comun por Inglaterra y los Estados-Unidos para conseguir el abandono de las Antillas por España.

«América, dice ese despacho, no ha repetido la oferta de mediacion que hizo en 1869. Guarda, sin hacer nada para apresurarla, la marcha de los acontecimientos.»

Segun noticias, parece que por los alrededores de Calatayud vagan algunas partidas carlistas que desean presentarse á indulto.

Ha llegado á Zaragoza la señora marquesa de Santiago, y tambien el brigadier señor Jacquetot.

El día 18, á las dos de la madrugada, se declaró un violento incendio en la casa y ermita llamada del Cristo, situada á una hora de Calatayud.

A pesar de los esfuerzos de las autoridades, no se pudo evitar que quedase reducida á cenizas la capilla y los cuadros en ella existentes, que eran bastantes.

La iglesia y casa no han sufrido gran cosa.

En Sestrica (Calatayud) ha sido muerto de un tiro Félix Moreno, tesorero que fué de Teruel en tiempo de la república, y en la actualidad secretario del ayuntamiento.

Los cuatro profesores de instruccion primaria de Torre del Campo, Jaen, están de enhorabuena, á consecuencia, segun nos escriben de dicho punto, de haberse despues o por el Gobierno se les satisfaga lo que les adeuda el ayuntamiento, sin pretexto ni excusa alguna.

Felicitamos cordialmente á los mencionados profesores, y deseamos hacerlo igualmente con todos los demás de España por igual motivo.

Anteayer, en efecto, fué detenida y entregada al juez competente una perso-

na que venia gestionando el cobro de un libramiento espedido, al parecer, por la intendencia de la Administracion militar del distrito, procedente de suministros de reses vacunas, cuya cantidad ascendia próximamente á 43.000 pesetas y que resultó ser falsa.

El TIEMPO hace constar que el señor Jova y Hovia, á causa de sus tristes ocupaciones domésticas, hace tiempo está apartado de las tareas políticas de dicho diario.

El señor ministro de Fomento permanecerá en Santander hasta el día 25 del actual con objeto de asistir á la apertura de la exposicion de ganados que se ha de celebrar en aquella ciudad.

Adelantan rápidamente las obras que se están llevando á cabo en el Museo de pinturas para la conduccion de aguas y bocas de riego contra incendios.

El obispo de Palencia se ha escusado respetuosamente de formar parte de la comision de obispos encargados de hacer la ofrenda á Santiago.

Se ha dispuesto que se espida título de procurador para capital de audiencia á don Francisco Reoyo.

El señor conde de San Juan, gobernador de la Coruña, pasará á Santiago el día 25 para hacer la ofrenda ordinaria al Apóstol, como era costumbre antes del año 1869.

Se ha concedido licencia para que pueda pasar á baños con objeto de buscar algun alivio á la afeccion que sufre de la garganta, al bravo general Loma.

Ayer á las dos de la tarde, ha estado en Palacio el señor marqués de Guadalest á solicitar de S. M. el rey indulto para los reos Ventura Larrea y José Garrote, sentenciados á la última pena por el tribunal Supremo, y cuya ejecucion ha de tener lugar en Cañete el día 20 del actual.

La direccion general del Tesoro, con el plausible objeto de evitar en lo sucesivo incidentes como el ocurrido en la Tesoreria Central con motivo de la sustraccion de cupones de bonos, descubierta en la misma el día 7 de Mayo último, ha introducido una importante reforma en las facturas con que los expresados valores han de ser presentados á reconocimiento y con la que quedan suficientemente garantizados los intereses del Tesoro y del público.

Dichas facturas empezarán á facilitarse desde hoy para los cupones de la primera y segunda emision vencidos en el último semestre.

Noticias recibidas de Paris: «El señor de Courcelles, embajador de Francia en Roma, será reemplazado inmediatamente por el conde de Croy, secretario de la embajada.»

«El ministro de Hacienda acaba de confiar al señor Jacquerie, inspector general de ese departamento, la mision de estudiar la contribucion de consumos en Austria.»

«El mariscal Mac-Mahon escribió una carta á Mr. Buffet, felicitándole por el triunfo conseguido, así como por lo que triunfante que habia defendido la víspera en la tribuna la política del Gobierno.»

«LA OPINION de Roma considera los últimos debates de la Asamblea de Versalles, como exclusivamente favorables á los benapartistas, á quienes tan pueden aprovechar las divisiones que existen entre los diferentes grupos de la Cámara. Los demás periódicos italianos participan de la misma opinion.»

«La reina Sofia de los Países-Bajos acaba de visitar en Coblenz á la emperatriz Augusta.»

Pasan de trescientas las familias desterradas de Búrgos, y de setenta y cinco que de Tafalla han sufrido la misma suerte.

Anoche firmó el ministro de la Gobernacion mas de mil ordenes de embargo y destierros.

Se han dado las órdenes para que regresen á Madrid los tres secretarios de embajada que se hallaban en el consulado de Bayona.

Habiendo terminado el plazo concedido á los individuos comprendidos en la lista de sustraccion carlista, se han dado las órdenes correspondientes para que se ponga con la mayor actividad en el embargo de los bienes de los desterrados.

Ayer prestaron juramento de adhesion á S. M. el rey, 20 individuos de comités carlistas de la provincia de Madrid.

Al instituto agrícola de Salamanca se le ha concedido una subvencion de 2.000 pesetas, para premiar á los expositores que más se distinguen en el próximo certamen.

Entre las numerosas felicitaciones que ha recibido el señor Sagasta con motivo de sus dias, dice LA IBERIA, cuéntanse muchas de las más lisonjeras y positivas significacion.

Cree LA IBERIA que acaso serán más de ocho los individuos que en la reunion del Senado voten en contra del proyecto presentado por la comision, pero no ha dudado de que triunfe la solucion por aquella presentada.

Declase anoche que probablemente se romperá hoy el fuego contra La Seo por las tropas que manda el general Martínez Campos.

La Tesorería central satisfará el día 23 de actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencidos en 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 58 de presentación y 58 de orden para el pago, importantes 15.000 pesetas.

También el día 23 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde satisfará la referida Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 866 al 868 de presentación y 66 al 68 de orden para el pago, importantes 3.510 pesetas.

El señor arzobispo de Santiago se halla ya en dicha ciudad de regreso de la santa visita que ha hecho á varios arciprestazgos.

De la Coruña y el Ferrol han salido varios carros cargados de efectos que se remiten á la Exposición de Santiago.

Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión, decretada en 26 de Junio de 1874, que comprenden los bonos señalados con los números del 45.001 al 50.007, pueden solicitar desde el sábado 24 del actual, de una á cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la sección de bonos y billetes de esta Dirección general, que impresos se les facilitará á en la portería de la misma.

Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión, decretada en 26 de Junio de 1874, que comprenden los bonos señalados con los números del 40.001 al 45.000, pueden solicitar desde este día, de una á cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la sección de bonos y billetes de esta Dirección general, que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

La suscripción para auxiliar las desgracias ocurridas por las recientes inundaciones habidas en Francia ascienden á 8.457.074 francos. Se cree que el total llegarán á unos 20 millones.

Dicen de Perpiñan fecha 21, que la señora de Savalls, detenida en la frontera y conducida á la prefectura, va á ser internada.

Declase anoche que había sido relevado el gobernador de Barcelona señor Ibañez de Aldecoa, aunque se indicaba también que había enviado su dimisión.

Ya se hallan en Santiago, según carta que tenemos de dicho punto, los toros que han de lidiarse durante las próximas fiestas.

No ha podido ser admitido en la Exposición de Santiago un trabajo esquisito que representa el castillo de Windsor (Inglaterra) hecho de corcho.

La causa fué porque su autor no es gallego ni se refiere á nada de Galicia.

La Guardia civil de Peñaranda ha aprehendido los ladrones que hace tiempo cometieron robos por valor de más de 6.000 duros.

Una orden reciente, espedita por el ministerio de Hacienda, prescribe que la prohibición establecida por orden de 2 de Marzo de 1875 queda limitada á las patatas procedentes de toda América, cuya medida habrá de comprender también á las hojas, tallos, mondaduras ó cortezas del indicado tubérculo, y á los sacos, barriles y demás envases en que pudieran conducirse de la mencionada producción de América.

Igualmente se ha mandado no se permita desembarcar, bajo ningún pretexto, las patatas y los desperdicios de las mismas que los buques de todas procedencias extranjeras ó de Ultramar puedan conducir en concepto de provisiones para los pasajeros ó la tripulación.

Se ha concedido el cuartel para Madrid al general Despujols, cuyo estado de salud es cada día más delicado, no pudiendo casi moverse de casa, pues está casi acordado el nombramiento del jefe que le releva.—(Autorizada.)

La suscripción abierta en Galicia, entre la colonia francesa, á favor de las víctimas de las inundaciones en el Mediodía de Francia, ha ascendido á 8.488 rs.

Segun nos escriben de Santiago, es esperado en aquella ciudad el excelentísimo señor conde de San Juan, gobernador civil de esta provincia.

El príncipe Lobokowitz ha recogido en un señorío que posee en Bohemia á una de las mas inmensas congregaciones de religiosas expulsadas de la Alsacia.

El viernes á las diez de la noche zarpa del puerto de la Coruña el vapor corra la Habana llevando á su bordo un gran número de pasajeros, 72 soldados voluntarios y algunos sentenciados á servir en aquel ejército.

Segun dice un colega de Valencia en uno de los hospitales de dicha ciudad,

ha fallecido á la edad de 96 años una hermana del célebre Jaime el Barbudo.

Tomamos del Eco de Cartagena lo siguiente:

«Lápida sepulcral hallada en una casa de la calle de los Cuatro Santos á la profundidad de unos seis metros. Las letras son desiguales, y no guardan uniformidad ni corrección: á fuerza de trabajo hemos podido sacar las que nos han parecido más determinadas, pues de algunas no se distingue sino un pequeño trazo. Los puntos indican las letras que hay que suplir, por haber desaparecido enteramente. Hoy nos limitamos á publicar la parte gráfica ó esculpida que está visible, por si hubiésemos cometido algún error, reservándonos para otro número la interpretación y traducción. De este modo, las personas inteligentes no tendrán que molestarse en ir á estudiar la lápida deteriorada y apenas inteligible, y podrá más fácilmente cada uno emitir su opinión. Téngase presente que las letras T y C no se diferencian en la piedra; PARCE puede leerse PARTE, y que la O es tan pequeña, que podía tomarse por un punto grande.

Las palabras están seguidas casi todas sin mediar espacio entre sí, y el sentido que parece admite al final, tiene cierta relación con algo de interés oculto de que hemos oido hablar.

Héla aquí:

† H I C I A C E T
S A T V R I N A Q V I
V I X I T A N N O S
S E X E T R E D I V I
I N . . . C E S I Q V I S
T E . . . C A V E R I T I S T O
M O N V M E N T O A
. . . E A T P A R C E C O M
I V D A I S C A R I O T A

B. COMELLAS.

LA IBERIA se ocupa extensamente de una cuestión que considera de inmensa gravedad porque afecta á los intereses de los propietarios de la zona de ensanche de Madrid, los cuales en unión de la asociación de propietarios, y de los vocales de la junta de ensanche, piensan acudir al ministro de la Gobernación y al Gobierno, solicitando la confirmación de cierto fallo de la comisión provincial, cuya revocación pide el municipio.

Con este motivo dice entre otras muchas cosas, el colega: «Puede el alcalde ni el ayuntamiento de Madrid dejar en suspenso el cumplimiento de un acuerdo de la comisión provincial, aun cuando recurra contra el mismo? ¿No es la comisión provincial superior jerárquica del municipio?»

De las consideraciones que deduce LA IBERIA en el extenso artículo que á este asunto consagra, parecen resultar lastimados los intereses de los propietarios del ensanche de Madrid.

Y si los hechos son como los refiere LA IBERIA, que por nuestra parte no tenemos motivos para afirmar ni negar, no obstante se trata de una clase cuyos intereses son muy sagrados, y si son ciertos los hechos denunciados, esperamos que el señor ministro de la Gobernación resolverá la cuestión con acertado criterio, amparando los derechos adquiridos dentro de la ley.

Ha llegado á nuestra noticia que en algunos estancos de esta capital se niegan á recibir «ochavos morunos», siendo así que en todos, generalmente, cuando tienen que devolver algún pequeño cambio, lo hacen precisamente en aquella clase de moneda.

Si este abuso continúa, y lo consideramos tal, en el hecho de haber tolerado el Gobierno la circulación de los referidos ochavos, esperamos que por quien corresponda se trate de corregir, pues de tomar mayores proporciones, puede causar no pocas cuestiones y disgustos entre el público y los expendedores de tabacos.

Ya empieza á producir sus desastrosos efectos el decreto del Gobierno, concediendo al ayuntamiento de esta capital, ciertos arbitrios para enjugar el déficit del presupuesto municipal.

A una vida, por ejemplo, que cobra 15 ó 20 pesetas de pensión del Tesoro, se le exige en la secretaría de aquella corporación un real por el sello de tinta que estampan allí en el volante que para sacar la certificación ó fé de vida, expide mensualmente el alcalde de barrio.

Esta nueva sacaliña, unida al medio real que antes pagaban las desdichadas clases á que nos referimos, por importe de los impresos de dichos documentos, representa un desembolso de real y medio, cantidad excesiva, atendiendo al haber que perciben.

Semejante proceder será sin duda muy legal, pero no equitativo, tratándose de sueldos tan exigüos, y por ello llamamos la atención del digno señor alcalde constitucional á fin de que si le es posible, releve de semejante impuesto á la clase á que nos referimos, estableciendo un tipo de sueldo que no debería de bajar de 120 reales mensuales para la exacción del mismo.

GUERRA CIVIL.

—La diputación carlista de Navarra recurre á todos los medios para cubrir las bajas cada vez mayores en los batallones de esa provincia. Hace ahora ex-

tensivo el último llamamiento á todos los mozos que comprendidos en cualquiera de los anteriores, se eximieran por haber redimido su suerte en las filas liberales con fondos municipales ó á menos de haberse casado ó marchado á Ultramar.

Los redimidos con fondos particulares por cantidad menor á la de 8 000 reales, completarán esa cantidad ó ingresarán en las filas carlistas.

—La excitación crece cada día entre los carlistas vizcaínos, y no falta quien asegure que en vista de las reclamaciones y las protestas de muchos pueblos por haberse elegido antiferroalmente al jesuita Goiriena, don Carlos está dispuesto á anular su elección, debiendo continuar en funciones los antiguos diputados. Ello dirá.

—«El Correo de Bayona» da cuenta de la entrada en Francia por Urdes de 178 carlistas de la facción de Dorregaray. Por otro punto de la frontera entraron seis carlistas más, segun dice el colega bayonés.

—Ha sido aprobada por el ministerio de la Guerra, la propuesta de recompensas hechas por el ministerio de la Gobernación para los defensores de Carriena.

—Pasan de 140 los carlistas que se han presentado en Alcañiz despues de la toma de Cantavieja.

—El general Salamanca ha llegado á Valencia, habiendo dejado antes en Manises los prisioneros carlistas hechos en el Collado.

—Dice un periódico de Tortosa que el cabecilla Vallés con sus hijos, dos ayudantes y algunos voluntarios, al presentarse á indulto en aquella población, se hospedaron en la casa de una hermana del general Cabrera.

El ex jefe carlista Vallés fué el que sustituyó á Tallada en el mando de las fuerzas del pretendiente en aquella provincia; contribuyó á que se levantara en armas á favor de éste parte del Messtrazgo, y fué el que apoderó de Vinaroz.

—Ayer se presentaron á indulto al subsecretario del ministerio de la Guerra un farmacéutico y dos jefes carlistas.

—Segun los últimos telegramas recibidos en Guerra, el general La Portilla se encuentra en Urroz, camino de Lumbier.—(Autorizada.)

—Ha llegado á Vitoria el general Urbina.—(Autorizada.)

Ayer tarde á última hora no se había recibido en el ministerio de la Guerra, ningun telegrama que confirmase la entrada de Dorregaray en Francia.

—El general La Portilla con su cuerpo de ejército, se encontraba ayer á la derecha de Pamplona, en Alloza.—(Oficial.)

—Continúan las presentaciones de carlistas á indulto, habiéndolo hecho últimamente en varios puntos y en número bastante considerable.

—Por el valle de Aran ha entrado en Francia un personaje de alta significación dentro del partido carlista, y cuyo nombre no queremos consignar, por no estar autorizados para ello, en tanto que se reciban nuevas noticias que lo confirmen.

—Segun despachos recibidos en el ministerio de la Guerra, las brigadas Gofin y Otal siguen en Sangüesa.—(Oficial.)

—De Castellon se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«A las once y media de esta mañana se ha presentado á indulto á las autoridades de esta capital el coronel carlista don Juan Bautista Domingo Aznar, hermano político de don Ramon Cabrera, al cual se le ha dado permiso para trasladarse á Valencia.—(Oficial.)

—Ayer se presentaron á indulto en Lucena 33 carlistas, uno de ellos con cuatro cargas de alpargatas que guardaba para las fuerzas de Dorregaray.

—No solo en la provincia de Castellon sino en la de Teruel también se vá á aumentar el contingente de la guardia civil, para dejar disponible el ejército, al mismo tiempo que se activa la persecución de los criminales que puedan haber quedado rezagados despues de la espulsion de las facciones.

—Ayer se recibió de Vitoria el siguiente despacho:

«Espíritu público mejora visiblemente en esta provincia. Hoy se han presentado á indulto 19 carlistas. La espulsion de los carlistas en esta provincia será un hecho dentro de breves dias.»

biendo recogido mucho trigo, ganado vacuno y lanar. En Vitoria se presentaron ayer á indulto 19 carlistas con armas.

CENTRO.—El comandante militar de Morella dice que en estos últimos dias se han presentado á indulto 183 carlistas con armas, y que pequeñas columnas recorren todos aquellos pueblos inmediatos sin novedad.

El comandante militar de Gandesa da cuenta de haberse presentado ayer doce carlistas con armas, entre ellos un ayudante del cabecilla Vallés.

El comandante militar de Alcañiz da cuenta de haberse presentado ayer un comandante, dos oficiales y diez carlistas con armas; y el gobernador militar de Castellon dice siguen las presentaciones diarias en San Mateo y puntos fortificados, y que aquel país ha entrado en un periodo de verdadera tranquilidad.

CATALUÑA.—El general Martínez Campos reúne en las inmediaciones de La Seo de Urgel los elementos necesarios para el sitio de la plaza.

El general Estéban supo en Cervera el día 20 que el enemigo se encontraba en Calaf, de donde se desalojó, cañoneando la retaguardia en su retirada hácia la montaña.»

ULTIMA HORA.

Noticias de EL IRURAC-BAT de Bilbao: «EL CUARTEL REAL dice que las noticias sobre la «expedición» de Dorregaray son «muy satisfactorias.»

El mismo periódico inserta un energético bando del general Quesada, publicado en Vitoria el día 12, para la ejecución del decreto sobre destierros y embargo á los carlistas, y dice abriga la confianza de que una elevada persona, de noble corazón, que reside en el extranjero, influirá cuanto pueda para que no se lleve á efecto.

En esa esperanza y en el tono de los comentarios que hace al bando en cuestión y á los principales artículos que reproduce del decreto expresado, revélase de un modo bien evidente la profunda impresión que la nueva, resuelta y energética actitud del Gobierno ha producido en el campo del Este.

Dice al empezar que los carlistas no han atacado la propiedad ajena, ni se han encontrado á nadie injustamente, pues esas cosas las han hecho en «uso del derecho de defensa» y para contener si era posible al enemigo.

Al final escribe estos párrafos, que copiamos en prueba del efecto que aquellas disposiciones han causado:

«Estamos firmemente resueltos á no excitar las pasiones y á no dejarnos llevar siquiera por los impulsos de la indignación.

Nunca es más útil y necesaria la frialdad que cuando la descompostura del enemigo es mayor y más impetuosa la ceguedad de su cólera.»

—Parecen que se han corrido hácia la línea de Valmaseda y Somorrostro las fuerzas carlistas que habían marchado últimamente á los altos de Urquiola, Mañaria y Orozco; y se aña que ese regreso obedece al movimiento que han hecho las tropas del general Loma á sus antiguas posiciones.

—Se dice que no es poco el contrabando de artículos y efectos diversos que se hace por ciertos puntos de la villa. Lo repetimos por lo que valga.

—El cadáver del desgraciado capitán Gambe, del vapor «Bayonés», ha sido arrastrado por el mar hasta la barra de Bayona, donde ha sido recogido. Su familia reside precisamente en esa ciudad, y allí se le han hecho los funerales.

—Dice EL DIARIO DE SAN SEBASTIAN: «Tenemos noticia de que por el Gobierno civil se ha comunicado el orden de extrañamiento de esta capital en el preciso término de cuarenta y ocho horas á seis familias comprendidas en el decreto de 29 de Junio último. Recibidas en dicho centro las listas que se tenían pedidas á varios pueblos, se van á dar también las órdenes oportunas para que se dé cumplimiento en ellos al citado decreto sobre extrañamientos.»

—Segun nuestras noticias pasan de 150 los carlistas extrañados estos dias de Fuenterrabia con arreglo al decreto de 29 de Junio último.

Los espulsados marcharon en dirección á Oyázun.

—Se nos asegura que han caido estos dias en Usúrbil bastantes proyectiles lanzados por nuestra artillería desde el pico de las Cruces (Igueldo).

—El general en jefe del ejército de Cataluña señor Martínez Campos, con la fe-

bril actividad que le caracteriza, está en vías, en estos momentos, de realizar una importante y difficilísima operación, cuyos resultados no pueden menos de ser satisfactorios dados sus conocimientos militares, su bravura y el entusiasmo que en momentos dados sabe imprimir á las brillantes fuerzas que lleva á sus órdenes.—(Autorizada.)

—Los generales Montenegro y Salamanca son los encargados del mando de las tropas y de la dirección de las operaciones en el Centro mientras el general Jovellar opera en el N. del Ebro.

El viernes último estuvo en Reinosca general Buceta; capitán general de Burgos, y el sábado temprano salió con una pequeña escolta á reconocer las fortificaciones que se están levantando en el viaducto de Celada con objeto de defender este importante paso del ferro-carril de cualquier golpe de mano de los carlistas.

Tenemos entendido que con las nuevas fortificaciones queda completamente asegurada la guarda de aquel puente, uno de los puntos mas vulnerables de la vía férrea y que por mas tiempo impediría la circulación de trenes caso de que fuera cortado.

El 21 de este salió de Santander la fragata «Victoria.»

PAGOS.—La dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 24 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador de depositados en esta Caja general.—Primer semestre de 1873.—Carpetas números 795 y 1846 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873.—Carpetas números 495, 1.572, 1.875, 1.970, 1.972, 1.984 de idem.—Primer semestre de 1874.—Carpetas números 329, 1.595, 1.645, 1.675, 1.774, 1.776, 1.777 y 1.795 de idem.—Segundo semestre de 1874.—Carpetas números 119, 120, 283, 405, 416, 418, 446, 464, 486, 477, 524, 549, 553, 592, 811 y 844 de id.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general.—Primer semestre de 1873.—Carpetas números 7.492, 7.651 y 7.991 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873.—Carpetas números 4.724 y 4.811 de id.—Primer semestre de 1874.—Carpetas números 348 y 357 de id.—Segundo semestre de 1874.—Carpetas números 356, 364, 366, 380, 382, 386, 387, 391, 392 y 395 de id.

Intereses de bonos del Tesoro del primer semestre de 1874.—Carpetas números 2.549, 2.893, 3.020 y 4.733 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874.—Carpetas números 44 y 77 de id.

A. ortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1873.—Carpetas número 78 de señalamiento.

Amortización de resguardos al portador de 40 de Junio de 1873.—Carpetas número 199 de señalamiento.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	A.	B.
3 010 interior....	16,00	20	»
Pequeños.....	16,05	20	»
Fin de mes vol....	16,05	23	»
3 por 100 exterior....	00,00	»	»
Materia del Tesoro....	00,00	»	»
D. del Personal....	00,00	»	»
Sisas del ayunt....	00,00	»	»
Obligac. munic....	00,00	»	»
Idem Erlanger....	00,00	»	»
Billetes hipotec....	102,50	»	»
Idem de Castilla....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro....	50,00	»	»
Idem pequeños....	50,50	»	»
Resg. Caja de Dep....	00,00	»	»
Abril de 4000....	00,00	»	»
Agosto de 2000....	00,00	»	»
Julio de 2000....	00,00	»	»
Obras públicas....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferro-Carriles....	29,25	35	»
Idem nuevas....	28,20	»	»
Idem de 2000....	28,25	»	»
Alar á San Juan....	00,00	»	»
Banco de España....	454,50	50	»
Cambios.			
Lóndres á 90 d.f.	48,20	»	»
París á 3 d.v....	5,03	»	»
Burdeos, idem....	00,00	»	»

En la Bolsa de ayer reinó alguna más animación que de ordinario habiéndose cotizado en alza los valores sobre los cuales cerró la cotización, en la forma siguiente:

La renta interior con 20 céntimos de alza á 16 05 á fin de mes.

Las obligaciones viejas por ferro-carriles alcanzaron un beneficio de 35 céntimos quedando á 29'25, en las nuevas y de este año no hubo operaciones.

En bonos del Tesoro, tampoco se operó, quedando á 50 por 100 los de primera serie.

Los billetes hipotecarios se hicieron á 102 50 y las acciones del Banco de España con 50 céntimos beneficio á 154 50. Renta exterior á 18 10 cambio de anteayer, sin operaciones.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día 4 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Francisco Solano cf. y sta. Cristina vg. y mr. **Jubileo.**—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las Carmelitas.

Sección mercantil.

ALVUDI PUBLICO.
Precios del día 22
Tigo del país de 11 50 á 13 50 pts.
Id. extranjero de 00 00 á 00 00
Cebada. de 6 25 á 7 25
Maiz. de 00 60 á 00 00

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena	3 30 t.	2 30 m.
— Id. de Murcia	12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	11 m.	1 t.
— Alicante.	11 m.	1 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certifica en las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mis de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para entregar papel del Estado y hacer recel imitaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, una á media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

ANUNCIOS.

REALIZACION
de toda clase de muebles por la mitad de su valor en la plaza de cadenas, esquina á la de Oliver. 8-2

DESPACHO

para los enfermos, de carnes de ternera y macho, y cuartos de gallina, á toda hora del día y de la noche, casa de Manuel Soler, porche de Verónicas, n.º 15.

INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas **pildoras febrífugas** de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cartilla, terciaria ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 pildoras para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 14 rs.; con 3rs. mas se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia: Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, núm. 16, botica. 190-37

DENTICINA INFALIBLE.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alérgicas, el encañamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil. Reparece la baba y se reanuda los niños al benéfico influjo de la **Denticina**. Caja con 18 dosis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para **desencanjarle**, y se remiten dos por 30 rs. **Éxito asombroso.**
Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6, farmacia general española. Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, 16, botica. 39-19

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs. frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 57

PINO y VIVO,

farmacéutico,
Trapería, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pildoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

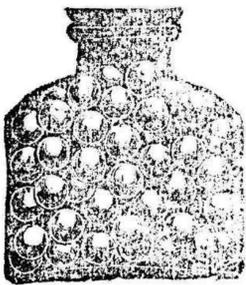
Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitación, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarrros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 100

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el P. O. filin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallan-

rán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Hidropesía, Dolor de cabeza, Jaqueca, Afección del hígado, Ictericia, Estómago sucio, Almorranas, Falta de apetito, Aliento fétido. Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armenis, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

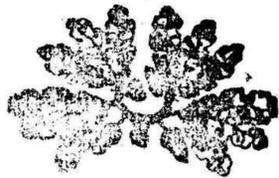
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-93

EL GLOBO, diario ilustrado.

Se publica en Madrid desde el 16 de marzo; contendrá todos los días artículos de los primeros escritores y grabados de los mejores artistas de España y extranjeros; dará cuenta del movimiento literario, artístico y científico de todos los países y tendrá á sus lectores al corriente de todas las noticias de actualidad. Precios de suscripción para provincias, seis pesetas trimestre, franco de porte, reñitiendo directamente el importe á la administración.

Por medio de correspondales 7-50 Administración, Caños, 1, príncipal, Madrid. 18

La empresa del periódico ilustrado **«El Bazar»** necesita correspondientes en los principales puntos de esta provincia, para la explotación del mismo, ofreciendo grandes ventajas á los que á ello se quieran dedicar, tanto por la fuerte comisión ó descuento que les ofrece en dicha publicación la mejor ilustrada y la mas barata de España y el extranjero, pueden colocarse simultáneamente muchos ejemplares con beneficios muy importantes. Dirigirse al administrador de **«El Bazar»**, Carretas, 12, Madrid.



Aceite de bellotas

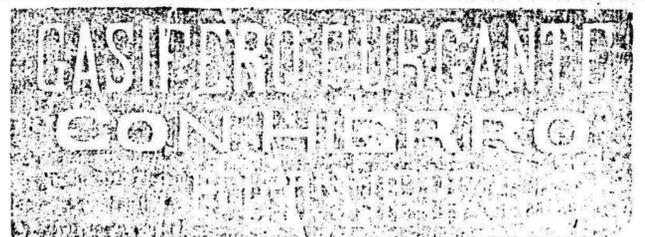
PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.
Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas

rusticas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

VELOUTINE CH LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHIERENTE. Da al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin y D. Pedro Leante. 105-43



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos. Precio de la caja, 5 rs. Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 16. 56

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados. **Tarjetas de visita.** á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs. **Tarjetas de fantasia para felicitacion,** en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de **Ntra. Sra. de la Luz**, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado. **PRECIO DOCE CUARTOS.**

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BELLEZA DE LOS DIENTES
EAU DE PHILIPPE DENTIFRISÉ SUPERIEUR
Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye LA CARIE; fortifica LAS ENCÍAS y calma EL DOLOR de muelas.
Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin igual.
PÂTE DENTAIRE ODONTALINE PHILIPPE
Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARBÓN DE LA COCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES.
JABON A LA VEGETALINA
Exento de materias cocrosivas. Indispensable á los cutis finos y delicados. En Paris: Philippe et Cie, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agn. 12 y 13, Dantón, 12 y 13, abas. 37.
En Murcia, D. Pedro Leante, y tambien en casa de D. R. Almazan y Martin.

ASMA
CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.
PRECIOS 8 reales caja.
Estos cigarrillos son los únicos pronto y eficaces resultados en ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.
Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martinez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 207

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque. Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

EL TEMPLO DE VENUS, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.
Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húmida para los higotes, á 7 rs.—Cold-cream superior de Latoze, á 12 rs.—Filticomo superior de rosa magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Landa, á 7 rs.—Benzina, á 3 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y ocidentales para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, apartamentos y para licores, jarabes, vinos y natales.
Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores y plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres.
Melisa, fina, 4 rs. frasco. Beruamota, Alpes, 4 rs. id. Mil flores, 4 rs. id. Sándalo, indio, 6 rs. id. Violeta, fina, 6 rs. id. Miel de Inglaterra, 8 rs. id. Flor de naranja, 4 rs. id. Yerba Luisa, 4 rs. id. Anis rojo, 4 rs. id. Pechuly rosa, 10 rs. id. Heliotropo francés, 7 rs. id. Geranio rosa, 8 rs. id. Almizcle, 4 rs. id. Vlang ylang, neto, 12 rs. id. Rosa, pura, 4 rs. id. Embalsamado de Jericó, 6 rs. id. Caveput, fino, 4 rs. id. Agua triple de colonia, 6 rs. id. Macasar inglés, 8 rs. id.

Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badila ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, inciensos y trociscos del Serrallo.
TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.
Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival. Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul celeste, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA. Volúmenes en folio á dos columnas de clara y compacta impresión ilustrados con muchos y grandes grabados. CINCO REALES VOLUMEN.

Libros para señoras y señoritas
que las madres de familia pueden dar á leer á sus hijas con la absoluta seguridad de que no contienen nada que las perjudique y si mucho que las ayude á formar sus sentimientos de hija, les enseñe sus deberes de esposa y les inculque sus derechos y obligaciones de madre. Van publicados tres volúmenes que contienen las preciosas novelas siguientes: **Una desgracia á tiempo.**—**Tío y sobrina.**—**La herencia del tío.**—**Una mujer elegante.**—**Mi vecina Rosa**, todas de Emelina Raymond, y **El secreto de mi abuela**, por E. Marcei. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 128, Barcelona. En Murcia, al establecimiento de LA PAZ.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SUPLEMENTO

A

LA PAZ DE MÚRCIA.

Viernes 23 de julio de 1875.

Anoche recibimos las siguientes noticias de nuestro corresponsal, que por su grande interés damos por suplemento:

«Madrid 22 á las 7 t.

Se confirma que el cabecilla Dorregaray ha entrado en Francia gravemente herido.

La escuadra española ha bombardeado á los puertos de Lequeitio, Bermeo y Motrico, causando grandes destrozos y apagando todas las baterías carlistas.

Se aumenta la presentación de carlistas acogiendo al indulto.

Carles.

Imp. de LA PAZ.

